



Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, celebrada el diecinueve de mayo de dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **doce** horas con **veinte** minutos del día **diecinueve** de **mayo** del año dos mil **veintiséis**, en el “Salón Rojo”, del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, quienes fueron convocados por los diputados Silvano Garay Loredo, Gabriela Hernández Islas y Jaciel González Herrera, en su carácter de presidentes de las citadas comisiones, en su orden. Acto seguido, el Diputado Jaciel González Herrera, dice: “siendo las doce horas con veinte minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y Secretario Técnico en funciones de

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Secretario Técnico de Comisiones Unidas, proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas e informe de su resultado”; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Asuntos Electorales: “Diputado Silvano Garay Loredó... Presente; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez... Presente; Diputada Maribel León Cruz... Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores... Presente”. En seguida, El Secretario Técnico Procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes: “Diputada Gabriela Hernández Islas... Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores... Presente; Diputado Soraya Noemi Bocado Phillips...Presente; Diputado Miriam Esmeralda Martínez Sánchez... Presente”. Acto continuo, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: “Diputado Jaciel González Herrera... Presente; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar...Presente; Diputada Lorena Ruíz García...Presente; Diputado Vicente Morales Pérez... Presente; Diputado David Martínez Del Razo... Presente; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez... Presente; Diputada Maribel León Cruz...Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores... Presente; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin... Presente; Diputado Silvano Garay Loredó... Presente; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz... Presente; Diputada Blanca Águila Lima... Presente”. Acto seguido, el secretario Técnico informa que se encuentran presentes la mayoría de las diputadas y diputados que integran las Comisiones Unidas en consecuencia existe quórum legal para sesionar. Enseguida, el Diputado Jaciel González Herrera, dice: para continuar con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión;

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas. Acto seguido, para continuar con la sesión, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico enuncie el contenido del Orden del Día propuesto en la Convocatoria, en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: “El contenido del Orden del Día propuesto para esta sesión se integra con los puntos siguientes: **1.** Pase de lista, **2.** Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión, **3.** Aprobación del Orden del Día, **4.** Análisis y en su caso aprobación de las fechas para el inicio de la elaboración del Protocolo de Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe a personas, pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Tlaxcala, **5.** Clausura de la sesión. Acto seguido, el Diputado Presidente, dice: “una vez dado a conocer el Orden del Día, se somete a votación para su aprobación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera económica”, resultando aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes el contenido del Orden del Día. Acto continuo, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico continúe con el desahogo del punto cuarto del orden del día; en atención a ello, el Secretario Técnico dice: “Procedo a informar a las diputadas y a los diputados integrantes de Comisiones Unidas, que el punto cuatro del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación de las fechas para el inicio de la elaboración del Protocolo de Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe a personas, pueblos y comunidades indígenas del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tlaxcala, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, radicado bajo el expediente número TET-JDC-22/2020 y sus acumulados.”Dicho protocolo tiene como objetivo establecer las bases, etapas, mecanismos y directrices que deberán observarse para garantizar una consulta efectiva, incluyente y respetuosa de los

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas del Estado de Tlaxcala, asegurando su participación real y culturalmente adecuada en los asuntos legislativos, en el caso que nos ocupa, en materia electoral que puedan incidir directamente en sus derechos, instituciones, formas de organización y desarrollo comunitario. Para tal efecto, se propone como fecha de inicio de los trabajos correspondientes el veinte de mayo de dos mil veintiséis. En consecuencia, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera económica”, resultando aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados presentes el contenido del punto cuatro del Orden del Día. Enseguida, el Diputado Presidente dice: para desahogar el último punto del Orden del Día, y no habiendo ninguna diputada o ningún diputado que quiera hacer uso de la voz, siendo las trece horas con dieciocho minutos de esta misma fecha, se declara clausurada esta sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente”. Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. Conste. El Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, en funciones de Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.

POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES



DIPUTADO SILVANO GARAY LOREDO
PRESIDENTE

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

**DIPUTADA BRENDA CECILIA
VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL**

**DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL**

**DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL**

**POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS
VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**



**DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
PRESIDENTE**



**DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL**



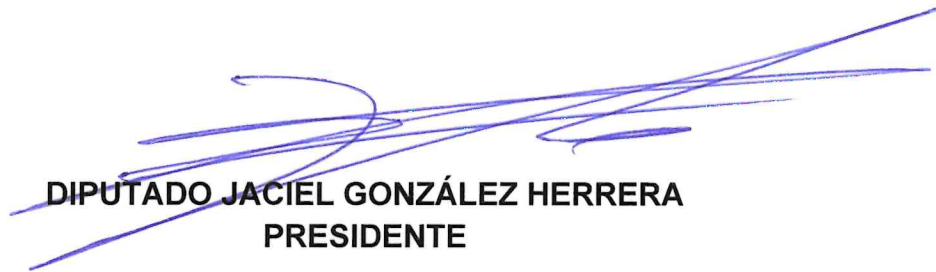
**DIPUTADA SORAYA NOEMÍ BOCARDO
PHILLIPS
VOCAL**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.



**DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTINEZ SÁNCHEZ
VOCAL**

**POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACION Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS**



**DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE**

**DIPUTADO EVER ALEJANDRO
CAMPECH AVELAR
VOCAL**



**DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL**



**DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ
VOCAL**



**DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.



DIPUTADA BRENDA CECILIA
VILLANTES RODRÍGUEZ


VOCAL



DIPUTADA MARIBEL LEON CRUZ
VOCAL



DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL



DIPUTADA MARIA AURORA VILLEDA
TEMOLTZIN
VOCAL



DIPUTADO SILVANO GARAY LOREDO
VOCAL



DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales; la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.